REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 23 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418900620180029600	Ejecutivo Singular	Aura Milena Pautt Lopez	Leslie Del Carmen Gastelbondo Barcelo, Brenda Mercado Chavez	20/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Enseres
08001418900620180022700	Ejecutivo Singular	Chevyplan S.A Y Otro	Miguel Angel Serrano Andrade, Julio Alberto De La Hoz Bovea	20/08/2021	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto
08001418900620180014100	Ejecutivo Singular	Javier Francisco Conde Chacon	Mario David Reales Salcedo	20/08/2021	Auto Decide - Impóngase La Carga Procesal
08001418900620210040100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Marco Antonio Contreras	20/08/2021	Auto Rechaza
08001418900620200031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Emil Torres Hurtado	20/08/2021	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto
08001418900620190040700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Rosalva Aguilar Barreto, Jose Ramiro Navarro Coronado	20/08/2021	Auto Ordena - Impóngase La Carga Procesal

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

6218df8a-a6b5-4b31-b8b3-73dca57b95dc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 23 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620210034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nancy Leonor Aldana De Ojeda	20/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620190048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Zuñiga Campo	Alexander Jose Meza Caraballo, Javier Eduardo Rodriguez Franco	20/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620190038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nomar Mejia Miranda	Enilda Antonia Vilaro Vargas, Margarita Vilaro Vargas, Rosa Mejia Miranda	20/08/2021	Auto Ordena - Nombrar Curador
08001418900620180011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañia De Financiamiento	Julio Cesar Medina Arteta	20/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620210041400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Willian Muñoz Barreto	Ines Salas Pacheco	20/08/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

6218df8a-a6b5-4b31-b8b3-73dca57b95dc

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 23 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620210040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yimi Rafael De La Cruz Teran	Otros Demandados, Sandra Paola Garcia Marquez	20/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001418900620210042600	Verbales De Minima Cuantia	Edris Elicer Perez Pastrana	Jesus Franco Puello Y Otros, Beatriz Franco Puello	20/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

6218df8a-a6b5-4b31-b8b3-73dca57b95dc